



aluma
Asociación de Alumnos del Aula
Permanente de Formación Abierta
Universidad de Granada



2ª EDICIÓN DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA ALUMA-MIGUEL GUIRAO

JUSTIFICACIÓN

La Junta Directiva de la Asociación de Alumnos Mayores de la Universidad de Granada (ALUMA) reunida en Granada en su sesión de 28 de septiembre de 2015, ha acordado crear el premio de investigación de la Asociación de Alumnos Mayores de la Universidad de Granada ALUMA con el nombre: “PREMIO DE INVESTIGACIÓN “ALUMA- MIGUEL GUIRAO”.

De acuerdo al cumplimiento de sus fines y objetivos de servir a sus asociados y de colaborar con el Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (APFA) en el desarrollo y difusión de sus labores docentes, investigadoras y de servicio de a la sociedad, como queda recogido en sus Estatutos; desde la Directiva de la Asociación ALUMA, queremos, con este PREMIO, apoyar la dimensión investigadora del APFA, convocando la 2ª Edición del Premio de Investigación ALUMA-MIGUEL GUIRAO, regulado por las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA:

ALUMA tiene, de acuerdo con sus Estatutos, entre sus fines fundamentales apoyar al APFA en todo lo concerniente al fomento de los programas educativos para mayores en el ámbito universitario y propiciar el desarrollo formativo y cultural del colectivo de personas mayores. En ese contexto se ha creado en el Curso 2015-16, el PREMIO DE INVESTIGACIÓN ALUMA-MIGUEL GUIRAO, que con una periodicidad anual, pretende distinguir los mejores trabajos de investigación realizados por alumnado del APFA y de la UGR, y que deberán estar relacionados con la temática de alguna/s de las asignaturas que se imparten en el programa académico del APFA, que se concretará en cada una de las convocatorias anuales.

El Premio pretende ser un reconocimiento que ALUMA otorga a aquellos alumnos investigadores de la UGR que dedican su esfuerzo a la búsqueda de soluciones innovadoras a alguno de los principales problemas que padecen los mayores en los Campus Universitarios de la Universidad de Granada, donde imparte docencia el APFA, para tratar de encontrar soluciones que favorezcan la mejora de su calidad de vida en cualquiera de sus dimensiones vitales.

Se dará la máxima difusión a la convocatoria en el inicio del curso académico 2016/17, en particular a través del blog de ALUMA y la web del APFA.

BASES DE LA 2ª EDICIÓN CONVOCATORIA 2016-2017

Título de esta IIª Edición: “Voluntariado con y para mayores”

OBJETIVO DE ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA:

El objetivo de esta segunda edición es: fomentar la investigación que visibilicen las labores de voluntariado que hace la población mayor en los campus universitarios de Granada, Ceuta, Melilla, así como el trabajo que desde las distintas ONGs y Asociaciones Solidarias se realizan, en los mismos ámbitos espaciales, para mejorar las condiciones de vida de la población mayor



aluma
Asociación de Alumnos del Aula
Permanente de Formación Abierta
Universidad de Granada



CUESTIONES A TENER MUY EN CUENTA:

1. Los trabajos deben tener un demostrable carácter científico.
2. Los trabajos deberán haberse realizado en el ámbito de los Programas Universitarios para Mayores del APFA del curso académico 2016/2017.
3. Los trabajos presentados deberán estar realizados por alumnos/as que estén matriculados en cualquiera de las enseñanzas que imparte la Universidad de Granada en el curso 2016/17.
3. Podrán optar al premio los trabajos de investigación que no hayan sido publicados con anterioridad y no hayan sido premiados en otras convocatorias o certámenes.
4. La extensión máxima de los trabajos será de 30 páginas según los criterios establecidos que se especifican posteriormente (Formato de Presentación).
5. Los solicitantes deberán presentar los trabajos y rellenar el formulario habilitado al efecto en el blog de ALUMA. Se enviará y/o entregará el trabajo en la Sede de ALUMA, siguiendo los plazos y el procedimiento establecido.
6. El Jurado estará formado por académicos y/o profesionales de reconocido prestigio designados por una comisión paritaria integrada por la Dirección del APFA y la Directiva de ALUMA.
7. No serán admitidos los trabajos que incumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.
8. El jurado resolverá en el plazo máximo de dos meses y hará público su veredicto en blog de ALUMA y del APFA y en otros medios que considere oportunos. Su resultado será inapelable.
9. La entrega del premio se realizará en alguno de los eventos que anualmente organiza el APFA (Encuentro Provincial de Sedes o Clausura del Curso Académico).
10. El autor/a del trabajo seleccionado recibirá como premio en esta convocatoria 700 euros. Se concederá un Accésit al segundo mejor trabajo de investigación presentado, galardonado con 300 euros.
11. Los trabajos de investigación premiados serán publicados en la Revista El Senado y en los medios que considere oportuno ALUMA, quedando en todo momento reconocida y protegida la autoría de la investigación. El resto de los originales no premiados serán destruidos.
12. Plazo de presentación de trabajos finalizará el 30 de enero de 2017.



aluma
Asociación de Alumnos del Aula
Permanente de Formación Abierta
Universidad de Granada



FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS AL PREMIO DE INVESTIGACIÓN: “ALUMA-MIGUEL GUIRAO”.

1. Idioma: Español
2. Formato electrónico: El archivo será enviado por el formulario electrónico de inscripción en formato PDF.
3. Formato de página y tipo de letra: Tamaño DIN A4 con todos los márgenes de 3 cm. Texto con interlineado sencillo y con 0 puntos el espaciado anterior y posterior. Tipo de Letra: Times New Roman, 12 puntos
4. Título: Tipo de letra Times New Roman, 14 puntos, negrita, y centrado.
5. Autor/es: Inicial del nombre y apellidos, centrado bajo el título, en Times New Roman 12 puntos. Debajo del auto, también centrado y con el mismo tamaño aparecerá el nombre de la Sede del APFA o de la Facultad de la UGR a la que pertenezca. En caso de que la investigación corresponda a varios autores de diferentes sedes del APFA y/o facultades, se colocarán los nombres debajo de cada autor. Un asterisco marcará el autor que presenta el trabajo a la convocatoria y en nota a pie de página figurará su correo electrónico en Times New Roman 10 puntos.
6. Resumen/Abstract: 250 palabras máximo en Times New Roman 10 puntos, espaciado sencillo. Incluir el resumen en inglés y palabras clave (máximo cinco).
7. Texto: Se escribirá en párrafos con letra Times New Roman 11 puntos, interlineado sencillo, sin ningún tipo de sangría y justificación completa. Los párrafos irán separados por una línea en blanco. Se incluirá: A) Introducción justificativa de la importancia e interés de la investigación; B) Objetivo general que se persigue con la investigación y objetivos específicos en que se desagregaría ese objetivo general; C) Metodología o camino que se pretende seguir para alcanzar el objetivo general; D) Fuentes de información y técnicas que se van a emplear, fiabilidad y pertinencia E) Resultados concretos que se han obtenido y Discusión de la aportación que se hace en el estado de conocimiento que tenemos del tema investigado; E) Conclusiones concretas derivadas de la investigación realizada; F) Referencias bibliográficas y documentales utilizadas.
8. Abreviaturas: En caso de utilizarse habrá que descifrarlas la primera vez que se utilicen.
9. Bibliografía y referencias: Utilizar la normativa APA en la bibliografía citada y notas bibliográficas al final del trabajo.
10. Gráficas, tablas y referencias: irán en su lugar dentro del texto y tendrán un grado de resolución alto.
11. Extensión del trabajo: No excederá de 30 páginas siguiendo el formato indicado e incluyendo gráficas, tablas y referencias bibliográficas.



aluma

Asociación de Alumnos del Aula
Permanente de Formación Abierta
Universidad de Granada



12 El hecho de participar en la convocatoria del Premio supondrá la aceptación de sus bases y la decisión del Jurado, pudiendo ser declarado el Premio desierto.

FORMA DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Deben entregar en un único sobre a: ALUMA, Avda. Severo Ochoa, s/n Vicerrectorado del estudiante. 18071 Granada

1º Una copia del trabajo en papel con todos los datos del autor o autores..

2º Se presentaran los trabajos bajo pseudónimo, en cuatro cds, acompañados de una plica cerrada, en cuyo exterior constará el título del trabajo y el pseudónimo bajo el que se presenta, y en su interior se indicará el nombre completo del autor/es, domicilio, número de teléfono y correo electrónico de contacto.

3º Un escrito firmado por el alumno/a en el que se responsabiliza de que el trabajo que presenta es original. Se advierte que cada aportación será previamente analizada por los programas anti-plagio que dispone la UGR.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. (Enviar antes del 19 de noviembre a la dirección de correo de ALUMA, Avda. de Severo Ochoa, s/n edif. Comedores Universitarios. 18071 Granada)

DNI:

Nombre:

Apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Facultad/Departamento/Sede del APFA en el que estudia.

Dirección del alumno/a:

Municipio, Código Postal, Provincia/ Ciudad Autónoma:

Título del trabajo de investigación:

Resumen (Máximo 2000 caracteres y/o aproximadamente 300 palabras)